



1980-1995: Los años de la renovación

Diego Peris Sánchez

La llegada de la democracia a nuestro país y el desarrollo del “Estado de las autonomías” constituyen un marco político de especial significación en la historia española. Este largo período, que va desde 1975 a 1995, ha tenido momentos y evaluaciones muy diversas: desde el proceso de transición democrática, el inicio de los gobiernos socialistas, los años de desarrollo económico y el último período 90-95 que nos lleva desde los acontecimientos de 1992 hasta la actualidad. Junto a ello hay que añadir brevemente algunos elementos externos que ayudan a comprender la sociedad española de los últimos años. La crisis del petróleo de 1973 tuvo consecuencias importantes en la economía mundial y de modo singular en la española hasta después de la década de los setenta. En este período se produce también la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea.

La necesidad de dar cabida a nuevas realidades institucionales y servicios públicos ha propiciado el desarrollo de un arquitectura promovida desde las distintas administraciones que refleja el devenir público y social y que ahora es, de alguna manera, documento histórico de esa evolución. “España constituida como “Estado de las autonomías”, ha desarrollado a lo largo de la década de los ochenta una ingente labor de construcción política e institucional que ha tenido en la arquitectura, el urbanismo de las diferencias que hoy adornan a la España actual frente a la España del régimen anterior”.

Del fragmento a una visión general

Para aproximarse a la arquitectura contemporánea de nuestra Región hay que hacerlo a través de las boras que se han construído en los últimos años. Y en esta visión aparece un primer aspecto significativo. La arquitectura capaz de definir la realidad de nuestra región en estos años es, básicamente, la arquitectura pública. Desde el estudio de los proyectos concretos podemos conocer fragmentos de nuestra historia, seleccionar construcciones dispersas en la región, diferentes por sus usos y planteamientos arquitectónicos que, desde su visión particular, permitían conformar una imagen global de la arquitectura que se ha realizado en los últimos años en Castilla-La Mancha.

Las obras construidas tienen contenidos diferentes permitiendo así una visión fragmentada y global: obras con diferen-

tes usos, localizaciones y autores, en definitiva con modos diversos de entender la arquitectura. Hay arquitecturas para servicios administrativos y públicos, viviendas, espacios culturales, edificios para la educación, instalaciones deportivas, centros sociales y sanitarios, actuaciones medioambientales, edificios industriales y arquitectura de interiores.

La diversidad de temas abordados reflejan las actuaciones planteadas en Castilla-La Mancha en estos años: una administración autonómica nueva que necesitaba espacios para albergar sus instituciones y unas administraciones provinciales y municipales renovadas demandan espacios adecuados para su actividad. La vivienda pública sigue siendo una de las necesidades básicas de la región, especialmente en núcleos urbanos con mayor población. Junto a ello los municipios y la administración regional se han esforzado por suplir carencias importantes existentes en materia de cultura, deportes y centros sociales. La Universidad regional, junto al desarrollo educativo exigido por la nueva Ley de Ordenación del Sistema Educativo ha propiciado la construcción de nuevos centros y dotaciones educativas. De igual manera ha sucedido con los equipamientos sanitarios que representan déficits importantes, aún, en algunas provincias. Analizando esta realidad compleja será posible, desde los fragmentos de arquitectura, considerando otros elementos significativos (económicos, sociales, políticos y culturales), hacer una lectura más amplia de la evolución regional en este período. El fragmento nos permite así una lectura total de la historia desde la visión particular de lo construído.

De la decisión política al uso ciudadano

La arquitectura pública es el resultado de tres factores básicos: la decisión política de las distintas administraciones, el trabajo proyectual de los arquitectos y constructivo de las empresas que los desarrollan y la realidad cultural de la sociedad en la que surgen. Como combinación de estos tres factores, la realidad construída en Castilla-La Mancha ha sido tradicionalmente de una calidad media debido probablemente, en igualdad de condiciones, a los tres factores antes reseñados. La nueva situación política, social y económica de los últimos años ha propiciado un impulso de reactivación que ha tenido sus resultados, aún muy puntuales, en la arquitectura. Básicamente

RESUMEN:

El autor, arquitecto, responsable de la Oficina de Gestión de Infraestructuras de la UCLM, traza una panorámica global del quehacer arquitectónico en la Región en los últimos años, tanto desde el punto de vista de la demanda (educativa, institucional, de servicios, de vivienda, etc.) como desde el formal de la obra realizada. Desde la óptica de los fragmentos, y teniendo en cuenta también otros condicionantes que actúan sobre el arquitecto y su obra, el autor propone “una lectura total de la historia desde la visión parcial de lo construído”. Su trabajo define la situación de marginación en que se encuentra la arquitectura de CLM en los años en que España empieza a absorber la Modernidad, y señala que sólo a partir de los años 80 se han empezado a dar las condiciones para una cierta renovación.

esta transformación se producirá como consecuencia de la juventud del régimen democrático y de los nuevos gobiernos autonómicos y municipales². En Castilla-La Mancha esta apertura ha estado especialmente propiciada e impulsada desde la administración autonómica, abriendo nuevos cauces culturales y estableciendo nuevas posibilidades económicas y técnicas a la actividad constructiva. Hay que reseñar, sin embargo diversos elementos que puntualmente van introduciendo la mejora de la calidad de un arquitectura pública presente en disitntos lugares y promovida por las diferentes administraciones.

La presencia de la arquitectura en la vida ciudadana es esa casa y se ve reducida a hechos muy concretos. Con la creación de los nuevos Colegios de Arquitectos adecuados a la nueva realidad autonómica se ponen en marcha actuaciones que tratan de hacer más viva su presencia en la sociedad.

Con este objetivo, en colaboración con los Colegios de Arquitectos de León y el Colectivo de Arquitectos de Castilla y León Este, surge la revista "Punto y Plano", cuyo nº 1 se publica en 1987 para la "la divulgación de los trabajos arquitectónicos en todos sus ámbitos". La revista llegará hasta el número 7 iniciándose entonces la adadura de BAU, en 1990 con un nuevo formato y equipo directivo. La convocatoria de los "Premios de Arquitectura de Castilla-La Mancha" del Colegio Oficial de Arquitectos tuvo dos ediciones iniciales en 1986 y una tercera en 1995. Desde las Delegaciones Provinciales de los Colegios se organizan ocasionalmente exposiciones sobre temas puntuales de interés pero que, dado el carácter extraordinario que poseen en, tienen una incidencia relativa en el mundo de la cultura arquitectónica.

La Universidad de Castilla-La Mancha ha iniciado de forma más sistemática la publicación de monografías entre las que tienen cabida algunos títulos significativos de la historia de la arquitectura. La realización de estudios sobre diferentes períodos históricos de los últimos siglos y su posterior publicación pueden significar un aportación muy importante a la historia de la arquitectura en nuestra región.

Las Diputaciones Provinciales e Institutos de Estudios Locales realizan publicaciones relacionadas en este ámbito con la historia del arte o la historia local.

En este sentido, la aportación más amplia es la realizada por el Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades. La "Guía del Patrimonio de Castilla-La Mancha" tiene ya su cuarta edición en los cinco años desde su publicación. La colección más significativa, desde el punto de vista arquitectónico, es la del "Patrimonio Histórico" que ha realizado un esfuerzo documental de gran interés levantando planos y documentación gráfica de edificios monumentales significativos: Toledo, Cuenca, Almagro, Villanueva de los Infantes, Románico de Guadalajara, Arquitectura industrial y Restauración son algunos de los temas ya abordados, teniendo la colección una intención de continuidad en el futuro.

Faltan cauces que informen y divulgen sobre la actividad arquitectónica de Castilla-La Mancha dentro y fuera de nuestra región. La falta de conocimiento de la realidad arquitectónica en Castilla-La Mancha proviene de la escasa existencia de publicaciones y actividades divulgativas que difundan los proyectos de interés que se realizan. Esta puede ser una tarea importante, en el momento actual, de los Colegios de Arquitectos y Arquitectos Técnicos.

El acceso a la Modernidad

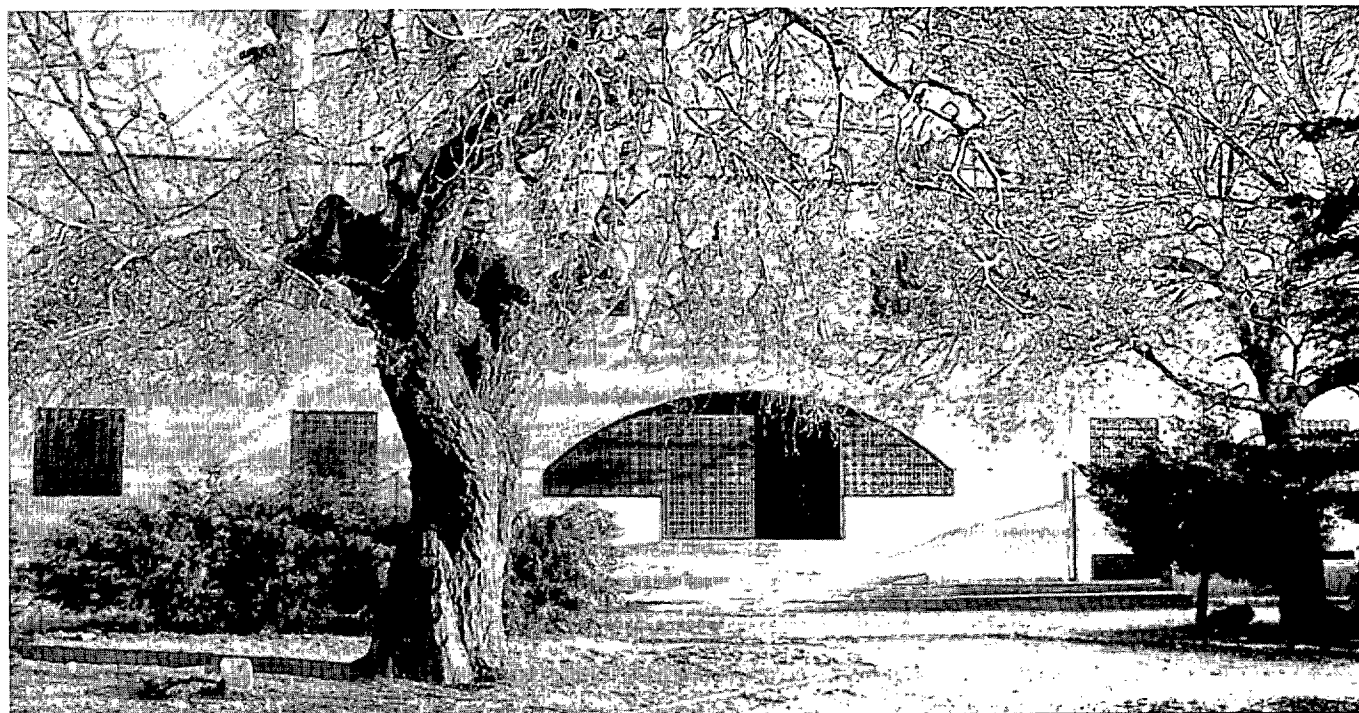
En España, el pleno acceso a la Modernidad se da con un retraso importante respecto al resto de Occidente. "No ha habido, hasta que las condiciones históricas lo han permitido, en fecha relativamente reciente, verdadera Modernidad arquitectónica en España. Hay un desajuste cronológico importante entre el desarrollo de las ideas de la Modernidad en Occidente y su aprehensión progresiva en España"³.

Explicar la arquitectura española contemporánea puede intentarse con un análisis del pasado reciente pues allí están las claves que permiten conocer la cultura actual. "Dos períodos principales pueden ser considerados para ello. Uno, el que corresponde a la tardía consolidación en España de la arquitectura moderna (esto es, durante los años 50 y 60), antecedente directo de la arquitectura contemporánea en cuanto se produce en él la obra de los maestros de los arquitectos actuales más significativos... Otros, el que corresponde a la importante revisión del pensamiento moderno emprendida a partir de los primeros años setenta, base de la actual situación y que la expresa de un modo bien concreto al permanecer aún en una notable continuidad con él"⁴.

El triunfo de la arquitectura moderna se produce en nuestro país en los años de posguerra bajo el catalizador de nuestro retraso respecto de Europa y Norteamérica. "La arquitectura moderna de los años 60 se convirtió en ecléctica sin saberlo ni aceptarlo"⁵. Se superponen elementos tan dispares como el movimiento moderno con una revisión tan importante como la orgánica. A principios de los años setenta se produce una profunda crisis paralela a la de la cultura internacional con elementos y reflexiones teóricas importantes. Este cambio de mentalidad se "produjo además en el momento en que se trascendía la estructura geográfica de la cultura arquitectónica española"⁶. Surgen nuevos grupos de profesionales en torno a las grandes ciudades y a los centros docentes (Madrid, Barcelona, Sevilla...). En la arquitectura de nuestro país conviven de alguna manera los elementos tradicionales y los nuevos conceptos de la modernidad. "La naturaleza específica de la brecha que recorre la cultura española contemporánea tiene su origen en el carácter único de la experiencia española allí donde fue posible experimentar, casi simultáneamente, los procesos opuestos de retardo y modernización. Esta fuerzas contrapuestas permiten a España disfrutar de la estabilidad de la tradición a la vez que introducirse secuencialmente en una modernidad contenida pero no por ello menos emergente"⁷.

Castilla-La Mancha mantiene una condición de marginalidad que la separa de estos movimientos culturales. Sólo la presencia de numerosos profesionales jóvenes procedentes de diversas escuelas (Madrid y Sevilla en las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo y Valencia en la de Albacete), permite atisbar una cierta revitalización y reflexión crítica sobre la forma de hacer arquitectura.

Los años ochenta han supuesto un hito importante en la arquitectura reciente. Se dan las condiciones que amplifican como nunca la proyección social de la arquitectura, su dimensión comunicativa. "Hay un impulso renovador de todas las estructuras sociales en el que se le concede por primera vez un lugar predominante, como agente y signo de cambio". Desde el poder se le concede la misión de configurar la imagen colectiva de la modernización de nuestro país a la vez que resuelve los importantes problemas de dotaciones públicas necesarias



Alcaraz. Edificio de los Juzgados de Carmen Bravo e Ignacio M. Ramos.

en muchos lugares. Y la arquitectura española ha mantenido una “convicción mediante la capacidad de su oficio de intervenir positivamente en la producción de su entorno”⁸.

En Castilla-La Mancha partimos de una realidad cultural arquitectónica empobrecida especialmente en los años del desarrollismo económico con el deterioro de la trama urbana de muchas ciudades y la construcción de una arquitectura cuyo único intento es la máxima rentabilidad comercial y que utiliza la forma del “movimiento moderno” como imagen manipulada para la simplificación y el abaratamiento de un producto. La evolución de estos últimos años no ha supuesto un cambio generalizado en la realidad construida de nuestra Región. Pero sí se ha evidenciado una renovación en el pensamiento y en la forma de hacer arquitectura. La nueva mentalidad social y política ha venido de la mano de la renovación personal, de la incorporación de generaciones de jóvenes profesionales que se han incorporado a su lugares de origen tratando, desde sus planteamientos parciales, de ir modificando la forma de hacer arquitectura. Si bien hay que seguir reconociendo una tónica general de escasa calidad también sería injusto dejar de reconocer el esfuerzo importante, aunque todavía puntual, de numerosos profesionales por mejorar la realidad construida.

La arquitectura pública se ha visto inmersa en este contexto general de la región y ha producido obras de indudable interés. Probablemente es en este ámbito donde hay una aportación más singular a la arquitectura de calidad conjugando el impulso político, la presencia de buenos profesionales y el cambio de mentalidad que se produce en nuestra sociedad. La aportación de obras cualificadas puede contribuir a ir modificando la mentalidad ciudadana y política hacia la necesidad de un arquitectura pública de calidad.

Diversidad de enfoques y tendencias

En cuanto a las valoraciones formales de los proyectos que se realizan en estos años se reconoce en ellos una diversidad y multiplicidad de enfoques y tendencia que recoge por una par-

te la falta de una identidad cultural general del mundo arquitectónico en estos años. La arquitectura española ha tenido en este período una buena dosis de búsqueda y experimentalidad. “Un repaso a un catálogo extenso de la realizaciones de los últimos años en la arquitectura española nos pone en evidencia que la diversidad de criterios, la ausencia de dogmas indiscutibles y la variedad de referencias son demostrativas del carácter experimental, tentativo, que ha tenido la búsqueda de la arquitectura pública española”⁹. La arquitectura española de estos últimos años ha estado caracterizada por su eclecticismo en el uso de la sintaxis moderna unido a un anclaje al terreno y a la expresividad de la materia. Es lo que Kenneth Frampton denomina lo “topográfico” y lo tectónico de la arquitectura española.

Los proyectos de vivienda se conciben, en general, como propuestas de gran sencillez y austeridad en sus planteamientos formales generales. Son proyectos que nacen desde las concepciones de su ordenación en planta y a partir de ahí se generan las soluciones formales generales de los edificios. Los grupos de viviendas de protección oficial promovidos por la administración están planteados con criterios de austeridad presupuestaria. Los proyectos de García de Paredes en Puertollano y Cano Lasso en Cuenca surgen como volúmenes limpios con una fachada plana que se perfora con una concepción global del mismo en la ciudad nueva. Esa poética racionalista que tiene su belleza en las proporciones y en el equilibrio está presente de forma singular en el proyecto de viviendas de Arean, Casariego y Vaquero en Alcázar de San Juan. Las propuestas de funcionamiento singulares de las viviendas universitarias llevan a soluciones tipológicas diferentes y con otros condicionantes formales, especialmente en el proyecto de Ramón Ruiz Valdepeñas en Ciudad Real. Los últimos proyectos de Bernalte, Pérez Parada, Ibáñez y García del Castillo en Ciudad Real y Esteban Hernando y Cobos en Toledo plantean soluciones más complejas con una composición formal surgida de una visión global del volumen conjunto y de la utilización peculiar de materiales.

Los proyectos de rehabilitación son especialmente singulares. Ha sido una de las líneas de trabajo en estos años, de forma particular, en los conjuntos históricos y un patrimonio inmueble muy amplio en prácticamente todo su territorio. Por ello, en una política de conservación y recuperación de ese patrimonio, se realizan numerosos proyectos de restauración (que no son objeto de este trabajo) y de rehabilitación que reutilizan los edificios para nuevos usos administrativos y culturales fundamentalmente¹⁰.

Solá de Morales enuncia tres criterios básicos de la arquitectura pública española: interés por la reutilización de edificios, movimiento ascendente de la escala de intervención de la arquitectura y la incorporación de lenguajes procedentes de la tradición privada hacia la creación de la dimensión pública¹¹. El fenómeno de reutilización edificatoria en España ha tenido unas características singulares que no tiene en otros países¹². La incorporación de arquitectos “no especialistas” ha tenido como consecuencia una actitud mucho más abierta hacia los modos de actuación. “La reutilización de edificios históricos para nuevas funciones públicas ha sido en España, en los últimos años, un espacio de creatividad mucho más importante de los que habitualmente cabe esperar en otros países”¹³.

Las rehabilitaciones de los edificios de “Doncellas nobles” en Toledo o del edificio del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha según proyecto de Jesús Gómez Escalonilla, Benjamín Juan Santágueda y Joaquín López, son ejemplos de la reutilización de edificios para nuevos usos administrativos. Las obras del Archivo Histórico de Cuenca, la iglesia de Santiaguito (Santiago el Menor) en Talavera de la Reina, la mezquita de Tornerías en Toledo, o el edificio de San Pedro Mártir de Toledo son ejemplos de las posibilidades de adaptación y revitalización de edificios históricos para nuevos usos culturales y educativos.

El programa de rehabilitación de teatros, la mayoría de ellos, edificios a la italiana, ha sido una de las líneas de trabajo básicas para el equipamiento cultural de nuestros municipios que ha logrado la recuperación de edificios como el teatro de Almansa, el Hospital de San Juan de Almagro, el teatro Ayala de Daimiel, el Victoria de Talavera de la Reina y el Rojas de Toledo.

Junto a los aciertos en este ámbito habría que reseñar un ensimismamiento en la proyectación que lleva a valorar la restauración más por la introducción de nuevos elementos que por la recuperación de lo nuevo que en la base histórica edificada.

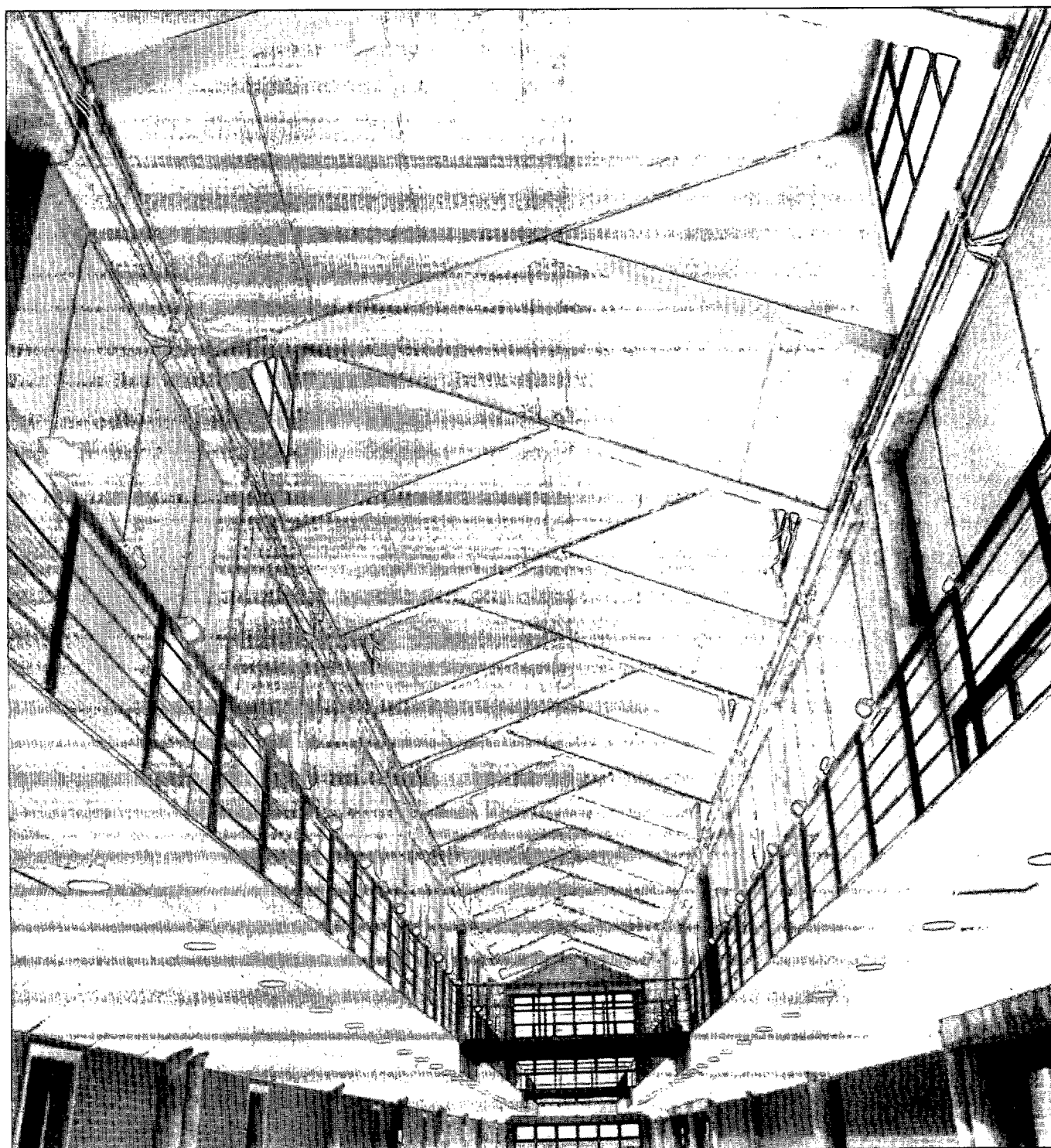
En esta línea de trabajo aunque con planteamientos diferentes hay que señalar el grupo de proyectos de actuación con nuevas arquitecturas en conjuntos históricos. La posibilidad de introducir equipamientos culturales, administrativos y sociales en estas ciudades que necesitan, en muchos casos, actuaciones de revitalización ha llevado a la construcción de edificios que deben abordar el diálogo con la historia construida en su proximidad. El Centro de Vecinos en la Plaza de Padilla de Toledo, el Museo de la Ciencia que se ubica en la Plaza de la Merced de Cuenca, el edificio de los Juzgados en Alcaraz, el Auditorio de Cuenca en la hoz del Huécar y la Consejería de Agricultura en Toledo han resuelto, cada uno con unos planteamientos personales y diferentes, pero desde el lenguaje actual de la arquitectura, su diálogo temporal y espacial con la ciudad histórica. Las propuestas, aunque

diversas en sus planteamientos personales, abordan la arquitectura contemporánea en su concepción global planteando el diálogo con el conjunto próximo por la utilización de los materiales, la conservación de invariantes de la ciudad y el estudio de proporciones y equilibrios arquitectónicos y urbanos enriqueciendo así la ciudad histórica con la aportación de la cultura contemporánea.

Las propuestas educativas, especialmente de la Universidad incorporan los lenguajes personales de Javier Feduchi en Cuenca, Antonio Escario en Albacete y Antonio Fernández Alba en Ciudad Real. Las posibilidades de ordenación urbana y las edificaciones que han discurrido de forma paralela en un esquema de ciudad universitaria abierta ha permitido edificios con un lenguaje libre donde hay una constatación básicamente personal en los resultados finales del proyecto. En estos casos la arquitectura debe superar los límites de fragmento de ciudad para pasar a definir la estructura urbana a la vez que la construcción de los edificios. Son una muestra también del desplazamiento de la confianza en el mecanismo de planificación pública— edificación privada hacia un nuevo procedimiento en el que la administración utiliza la edificación como instrumento de reorganización de los espacios previamente producidos por la iniciativa privada tratando de recomponer en alguna medida la ciudad.

La arquitectura de estos años ha incorporado lenguajes procedentes de la tradición privada hacia la creación de una dimensión pública combinando los grandes espacios interiores y exteriores con el preciosismo de los detalles: “con una casi morbosa atención a los acabados que se ha hecho tan característica del esplendor decorativo de nuestra arquitectura reciente”¹⁴. Las grandes construcciones públicas, como las teatrales, tienen este carácter casi urbano a la vez que un cuidado del detalle en el diseño (tanto externo como de los espacios interiores). Así y, desde una gran diversidad de conceptos y propuestas, surgen los edificios teatrales de nueva planta como el Auditorio de Cuenca, de José María García de Paredes; o los teatros de Manzanares y Valdepeñas y el del Hospital de San Juan en Almagro. La volumetría del Auditorio de Cuenca define de alguna manera la ciudad frente a la ciudad de la hoz, estableciendo la presencia de lo artificial en un entorno natural privilegiado (la cantera horadada en la montaña). El espacio interior definido por una gran sobriedad se resuelve con la belleza de los volúmenes de los huecos que dejan entrever el paisaje circundante y, en la sala, con los acabados materiales de los elementos puntuales como el escenario y la solución del techo de la sala principal.

El espacio público de grandes dimensiones permite la creación de volúmenes que, surgiendo de funciones propias, crean ese ámbito vacío cuyos límites constituyen la realidad arquitectónica. Espacios diversos aún en una misma utilidad como ocurre con los teatros. La propuesta lineal de García de Jaime en Valdepeñas crea un volumen interior rectangular, escalonado que desemboca en el gran recinto escénico. Todo ello desde un acceso exterior frontal que comunica con el espacio de doble altura y la escalinata simétrica a ambos lados. En Manzanares el lenguaje histórico del cuerpo principal que recupera, en analogía formal, lo anteriormente existente, y su posición girada respecto de la sala, modifica esta lectura y el concepto final de la arquitectura resultante. El espacio se hace envolvente en el concepto de la sala principal del Auditorio



Facultad de Bellas Artes de la UCLM, en Cuenca.

de Cuenca concebido básicamente como espacio para la música. La singularidad del Hospital de San Juan en Almagro con el cuerpo lineal paralelo a la calle definiendo el cierre y su condición de teatro al aire libre, así como el uso de materiales en la nueva edificación confieren el interés a este espacio teatral.

La visión del espacio, aún manteniendo estos componentes, se hace más tecnológica y próxima a la estética industrial en algunos edificios deportivos: las piscinas cubiertas de Salvador Pérez Arroyo, la del Polígono de Toledo de Francisco Sánchez de León (repetida en Ciudad Real y Hellín) con su espacio interno generado desde la gran cubierta inclinada o adquiere unos caracteres más próximos a la naturaleza con la utilización de materiales y acabados en el campamento de turis-

mo de Navahermosa, o el club de golf de Villar de Olalla de José Luis Escauriaza.

Los edificios hospitalarios y asistenciales han aportado construcciones de calidad en lugares como Alcázar de San Juan con el Hospital comarcal de González Sterling y la Residencia de Ancianos de Ignacio Vicens Hualde y José Antonio Ramos Abengózar con su fuerte volumetría simulando la escultura de acero cortén.

El tratamiento de los exteriores buscando texturas y acabados “artesanales” como el hormigón texturado del Museo de la Ciencia o los hormigones pigmentados de los Juzgados de Alcaraz o del Hospital de San Juan frente a los acabados tecnológicos marcan un nuevo camino en la inserción de la arquitectura en el contexto cultural y tradicional en el que se ubican.

Cultura del límite

Como señala Eugenio Trías en la *Lógica del Límite*, la estética o la condición limítrofe de toda cultura es la de encontrarse entre, en medio, de dos cercos: el del centro burocrático, poderoso, estable; y el exterior: indefinido, bárbaro, hostigante, pero carente de otra identidad que no sea la de su poder negativo. Pensar en la arquitectura española actual como una actividad en el límite significa poder entenderla tan lejos y diferenciada del peso de la tradición y de las identidades históricas como de la disolución, más allá de cualquier límite, en todas las diferencias que desde cualquier parte se proponen como espejismos o evaciones posibles¹⁵.

En Castilla-La Mancha, una región marginada económica y culturalmente durante muchos años, esta vivencia es aún más radical que en otros lugares. La vivencia de una tradición cultural inexistente y el retraso económico y cultural han propiciado una escasa cultura social para la valoración de la realidad construida. Junto al impulso institucional y a la presencia de profesionales cualificados es necesaria la actuación de difusión y formación global de nuestra sociedad que actuará, entonces, como impulso de un proyecto de futuro en una reflexión que es necesariamente, en el ámbito de lo público, colectiva y participativa.

La búsqueda de soluciones próximas a lo bioclimático, la nueva utilización de materiales integrados en su tratamiento de texturas y colores en una cultura tradicional y la necesaria búsqueda innovadora de organización y forma pueden ser instrumentos para construir un futuro arquitectónico más cualificado en nuestra región. A ello hay que unir un intento de sensibilizar a las instituciones, promotores y sociedad en general del interés por lo bien proyectado y ejecutado.

La arquitectura es una realidad cultural que permanece a lo largo del tiempo como reflejo de la cultura del momento en la que surge, como expresión de la voluntad social que la inició, pero sobre todo como ámbito de desarrollo de la actividad, como lugar de residencia, de encuentro público, como referencia de la vida individual y colectiva que construimos entre todos día.

La visión global de la obra pública construida en esos años permite atisbar la esperanza de consolidar una realidad y una sociedad crítica y preparada para un desarrollo futuro. De alguna manera es nuestra herencia para el futuro y el ámbito que acoge la convivencia diaria, los sueños y las esperanzas comunes. ■

NOTAS

¹ PÉREZ ESCOLANO, Víctor, 1992 "Arquitectura e Historia de la España democrática" Madrid Revista MOPT Dirección General para la Vivienda y Arquitectura. págs. 67-89 p.68'.

² FERNÁNDEZ GALIANO, Luis. 1995. "Estética popular", El País, 3 de junio de 1995.

³ GONZÁLEZ COBELO, José Luis. 1992 "Arquitectura española hacia los años 90" en Revista El Croquis. nº 55 / 56 pag.4 -17 p.4.

⁴ CAPITEL, Antón. 1992 "Explicar la arquitectura española contemporánea: de la fundación de una modernidad nueva a la exhibición del eclecticismo" Madrid. MOPT Dirección General de la Vivienda y Arquitectura p47-65 p. 47.

⁵ CAPITEL, Antón. 1992 p.47.

⁶ CAPITEL, Antón. 1992 p.49.

⁷ FRAMPTON, Kennet. 1992 "Homenaje a Iberia: una valoración". Madrid. MMOPT Dirección General de la Vivienda y Arquitectura p.19-46.

⁸ FRAMPTON, Kennet. 1992. p.45.

⁹ SOLÁ-MORALES, Ignasi. 1992 "La Década prodigiosa", Revista MOPT. pp 91-93.

¹⁰ PERIS SANCHEZ, Diego. 1989 "La intervención en el Patrimonio: El libro de arena" Revista Villarreal 1255 nº 1 pp23-26.

¹¹ SOLÁ DE MORALES, Ignasi. 1992 p 94-95.

¹² VVAA. 1987 "Proyectos de intervención en Centros Históricos" Madrid COAM 232 pgs.

VVAA. 1990 "Intervenciones en el Patrimonio arquitectónico (1989-1985)" Madrid. M. Cultura 465 pgs.

VVAA. 1995 "Patrimonio Histórico" Toledo. Servicio de Publicaciones Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

¹³ SOLÁ DE MORALES, Ignasi. 1992 p 94.

¹⁴ SOLÁ DE MORALES, Ignasi. 1992 p 95.

¹⁵ SOLÁ DE MORALES, Ignasi. 1992 p 99.